Coronel Oviedo, 02 de noviembre de 2018.-

NOTA U.O.C. 64/2018

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **FACULTAD DE ODONTOLOGIA SANTO TOMAS DE AQUINO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ,** se dirige a Ud. a fin de informar el motivo por el cual se firmó el contrato sin que transcurra el tiempo establecido en la legislación. La misma obedece a la participación de un solo oferente en el proceso y a la necesidad de realizar mantenimientos de Equipos de Laboratorio para lo cual se requieren los repuestos objetos del presente procedimiento.

Esperando la compresión a nuestra acción, se despide atentamente.

FACULTAD de ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2010

Abog Blas Galeano
Encargado de la UOC